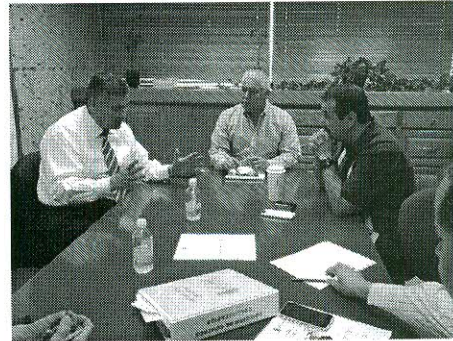
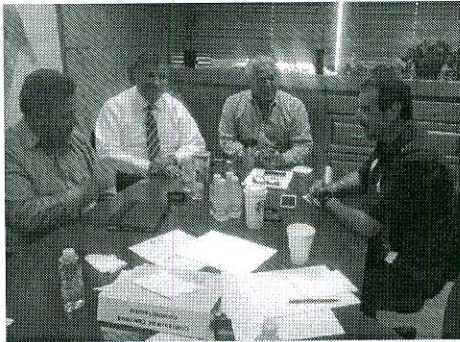


## ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CENTROS COMUNITARIOS DEL 17 DE JULIO DE 2014



En la sala de juntas de la oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día jueves 17 de julio del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Coordinador de la Comisión, Jesús José Rodríguez Torres, Secretario de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Vocal de la Comisión, el Director General de Centros Comunitarios y Forestación: Dr. Eleazar Antonio González Calleros, de la misma Dirección se encuentran presentes: Jazmín Ortiz Montes, asistente de la Regidora Marisela Saénz, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit , Nicolás Jurado Arredondo y José Apolinar Sánchez.

Como segundo asunto en la orden del día el Coordinador de la Comisión cede el uso de la palabra al Director de Centros Comunitarios en relación con el tema del Programa contra el Hambre implementado por el Gobierno Federal, para que explique qué problemas se han estado suscitando; manifestando el Director de Centros Comunitarios que son dos cuestiones, en primer lugar los comedores comunitarios y la otra cuestión es la distribución de tarjetas Diconsa, la cuestión es que son recursos federales con personal de ellos mismos, pero como se están manejando en los espacios que ocupan los centros comunitarios, es por ello que se ha estado interviniendo como apoyo; sigue exponiendo que con el programa Oportunidades se repartieron 16,000 tarjetas adicionales a las 8,000 que ya se habían dado, y con validez retroactiva a tres meses, es lo que ocasionó el problema, ya que si con 8,000 tarjetas se tardaban 2 ó 3 días para surtir, con 16,000 adicionales se hizo el problema en la distribución, ya que se requiere mayor personal, pero se reitera, la Dirección de Centros Comunitarios no se encarga del programa, solamente facilita espacios para ello; por otra parte se ha detectado que personas están vendiendo el producto donado por Diconsa, por lo que se tiene que analizar la dotación de a quienes se le entregan las tarjetas.

*[Handwritten signatures in blue ink]*



Diconsa tiene en 4 centros comunitarios centros de distribución, en los Centros Comunitarios Francisco I. Madero, Riveras del Bravo, Olivia Espinoza y Granjas Unidas.

Por otra parte manifiesta que no hay desabasto, en Samalayuca se cuenta con una bodega de distribución bien surtida, el problema es que no han tenido los encargados de gobierno federal personal suficiente para surtir a los usuarios las despensas; cuentan con 15 personas en cada centro comunitario, se requiere mayor personal al momento del abasto; el programa Oportunidades aporta cincuenta millones de pesos al Municipio de Juárez por bimestre.

Pasando a otro punto, en lo que respecta a los comedores comunitarios, también este programa es operado por el gobierno federal y se han instalado en los centros comunitarios, el gobierno federal los dotó de equipo de cocina, y aporta los insumos para la preparación de alimentos, pero les falta el equipamiento para un óptimo funcionamiento como aires acondicionados, se solicitaron 50 aparatos está pendiente la entrega y habilitarlos; además que se requiere personal, la obligación de la operatividad corresponde a Desarrollo Social, de hecho también Desarrollo Social en coordinación con SEDESOL integran los Comités para operar los comedores; la comida tiene un costo para el usuario de cinco pesos; se encuentran funcionando actualmente 32 comedores comunitarios en igual número de centros comunitarios, se están tratando de instalar además en otros espacios pertenecientes a asociaciones civiles.

Actualmente están funcionando 50 centros comunitarios, contando a la Montada y el de Puerto la Paz se abrirá próximamente, con una inversión de \$8, 000,000.00 provenientes del programa HABITAT, el centro tiene 3 pisos.

Por otra parte informa el Director General de C.C., que SEDATU (Secretaría De Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano), informó a la Dirección que atenderá solamente el polígono 101, esto es, el sector geográfico donde se ubica gente con algún nivel de pobreza, pero actualmente se cubren además el 102 y el 103, por lo que estos 2 últimos no recibirían apoyo, no se pueden excluir estos polígonos pues únicamente se apoyaría a 9 centros, por lo que se tendrá que acudir a la ciudad de México para destrabar apoyos, este año se aportaron \$57,000,000.00 (cincuenta y dos millones de pesos) para ampliación de edificios o construcción de nuevos edificios, se han ejercido 52,000,000.

Se han ejercido 465 acciones en los diferentes centros comunitarios, en donde se invirtieron \$17, 600,000.00 para beneficiar a 8,500 personas.

Por lo que respecta al tema de atención médica, en 18 centros comunitarios se otorga atención médica y dental y en tres centros se cuenta con equipo radiológico, pero en el centro comunitario Francisco Villarreal el mastógrafo no funciona, para su compostura se requiere la cantidad de \$380,000.00, además se requiere al año la cantidad de \$50, 000,000. para contar con material y personal capacitado, como radiólogos e insumos, lo más adecuado es que este mastógrafo estuviera en un hospital.



La afluencia en estos 18 centros comunitarios se dispara por la atención médica, en el ubicado en el Km.20 hay hasta 30 pacientes y 20 para consulta dental diaria.

Por otra parte, la Dirección de Centros Comunitarios cuenta con unidades móviles, las cuales han realizado 3000 acciones sociales, además de las realizadas en los 18 centro comunitarios que se otorga atención médica y dental.

Se requiere dotar de mayor presupuesto a la Dirección de Centros Comunitarios para certificar a cada dispensario con que cuentan los centros y darle seguimiento a la atención brindada a los pacientes, ya que no cuentan con computadoras para llevar un registro adecuado, además de mayor equipo y autoclave que es un aparato para esterilizar los instrumentos médicos y dentales; se tendrá que ver el costo beneficio, en todo esto se lleva la mitad de lo presupuestado en el POA en asistencia médica.

Se toma el acuerdo de que el Regidor Alberto Reyes Rojas como parte integrante de la Comisión de Gasto Financiamiento, seguirá impulsando que los recursos excedentes de la administración se encaucen a Centros Comunitarios, con la finalidad de cubrir las peticiones que se han estado haciendo por parte de esta Dependencia a través de su Director General, se espera que la próxima semana que tengan reunión se esté en posibilidad de empatar recursos con las peticiones hechas llegar.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:00 horas se da por terminada la reunión.



## LISTA DE ASISTENCIA

### Reunión de la Comisión de Centros Comunitarios

**Fecha:** 17 de julio del 2014

**Hora:** 8:00 hrs.

**Lugar:** Sala de Juntas Oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas

#### Integrantes de la Comisión:

ALBERTO REYES ROJAS

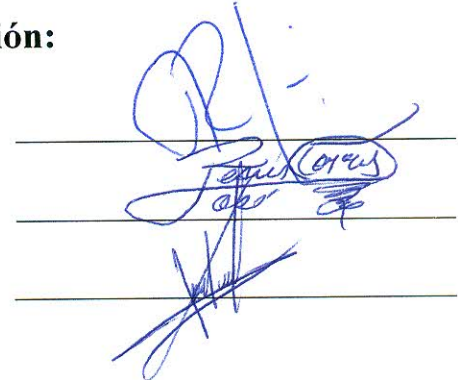
Coordinador

JESÚS JOSÉ RODRÍGUEZ  
TORRES

Secretario


JULIO ALEJANDRO GÓMEZ  
ALFARO

Vocal




#### Asistentes:


| Nombre | Dependencia | Firma |
|--------|-------------|-------|
|--------|-------------|-------|

|                                   |                 |   |
|-----------------------------------|-----------------|---|
| Alfonso Antonio González Collares | C. Comunitarios |  |
|-----------------------------------|-----------------|---|

|                     |                    |   |
|---------------------|--------------------|---|
| YAZMIN ORTIZ MONTES | ASISTENTE REG. MSN |  |
|---------------------|--------------------|---|

|                          |                 |   |
|--------------------------|-----------------|---|
| JOSÉ APOLINAR SÁNCHEZ A. | ASISTENTE PANAL |  |
|--------------------------|-----------------|---|

|                  |        |   |
|------------------|--------|---|
| Nicolás Jurado A | Asesor |  |
|------------------|--------|---|

|                            |                  |   |
|----------------------------|------------------|---|
| Marcela Ivonne García Smit | asesor regidores |  |
|----------------------------|------------------|---|